

# Programa de Comidas de Restaurantes y Usted

El Departamento de Servicios Sociales ofrece el Programa de Comidas de Restaurantes. Sólo está disponible si usted es un recipiente de CalFresh y un anciano (mayores de 60 años), incapacitado, o persona sin hogar. Este programa permite a estos recipientes de CalFresh que compren comidas calientes y preparadas con su tarjeta de EBT en los restaurantes participantes.



## **El programa funciona de esta manera:**

- Usted recibirá la misma cantidad mensual de beneficios de CalFresh y puede usarlos en los restaurantes participantes.
- Si es anciano, incapacitado, o sin hogar, se le dará acceso a través de su tarjeta actual de EBT para poder participar en el Programa de Comidas de Restaurantes.
- Busque la señal que indica “San Luis Obispo County Restaurant Meals Program (RMP)” para un restaurante participante.
- Use su tarjeta de EBT como lo haría en el supermercado: Pase su tarjeta y entre su número de PIN para pagar.

Información acerca de su elegibilidad para CalFresh se discute en otra carta llamada Notificación de Acción. La Notificación de Acción tendrá información sobre sus derechos de audiencia.

Si desea obtener más información, hable con su trabajador(a).